



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL CAMPO (SORIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa al inicio del procedimiento de declaración de ruina ordinaria del bien inmueble situado en la calle Real n.º 63, en el término municipal de Villar del Campo (Soria). Expte.: 13/2020.*

Iniciado mediante Resolución de Alcaldía de fecha 4 de marzo de 2020, el procedimiento de declaración de ruina ordinaria del Bien Inmueble con referencia catastral 0869216WM7206N0001KW y sito en la calle Real n.º 63 de la localidad de Villar del Campo, de conformidad con los artículos 326.1 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, el expediente se somete a información pública, por plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El expediente integro puede consultarse en la secretaría del Ayuntamiento ubicado en calle Real n.º 16 de Villar del Campo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://villardelcampo.sedelectronica.es>. La dirección de correo electrónico a la que pueden dirigirse al mismo efecto es [aytovillardelcampo@yahoo.es](mailto:aytovillardelcampo@yahoo.es)

Villar del Campo, 11 de marzo de 2020.

*El Alcalde,*

Fdo.: VÍCTOR MARTÍNEZ VERA